

DESAFÍOS DE UN MANDATO QUE ACABA DE COMENZAR

- *Entrevista con Mary Lawlor* •

En una entrevista con la Revista Sur,¹ Mary Lawlor, la nueva Relatora Especial de la ONU para la situación de defensoras y defensores de derechos humanos desde mayo de 2020,² comparte su experiencia personal y profesional, reafirma la necesidad constante de legitimar, promover y defender la vidas y el trabajo de las/los defensoras/es en todo el mundo, e identifica algunos de los mayores desafíos que enfrenta durante su mandato.

Sur • ¿Qué la llevó a trabajar por los derechos humanos?

Mary Lawlor • Llegué a conocer a Sean MacBride, ganador del premio Nobel de la Paz, del premio Lenin de Paz y la Medalla Americana de la Justicia. Él fue miembro fundador de Amnistía Internacional. Una noche me pidieron que lo buscara en el aeropuerto. Él regresaba de Rusia, y cuando llegamos a su casa me pidió que lo ayudara con su post. Trabajó hasta bien entrada la madrugada, respondiendo todos sus e-mails y ofreciendo consejo o ayuda sobre diferentes asuntos a quien lo necesitara. En esa época él debía tener unos 70 años. No podía creer tanta dedicación y el cuidado con el que él trabajaba, así que me uní a la parte Irlandesa de Amnistía en 1975. Y, por su puesto, una vez que sabes que hay injusticias y te das cuenta que es posible transformar las cosas a través de la acción, ya no puedes huir.

Sur • ¿Cuáles son los principales temas que priorizará en su mandato?

ML • Quiero concentrarme en defensoras y defensores de derechos humanos más expuestos al asesinato y a otros actos violentos, especialmente que están en condiciones de mayor vulnerabilidad y marginalización. Esto incluye mujeres defensoras de derechos humanos, personas defensoras de derechos de las comunidades LGBTI, DDH que son niñas y niños, DDH con habilidades especiales [*disabilities*], DDH que trabajan con migrantes y asuntos afines, personas que trabajan en la crisis climática y defensoras que están en áreas aisladas y remotas. Mis prioridades también incluyen defensoras/es de derechos humanos que desde hace mucho prestan sus servicios en prisiones; represalias en contra de defensores de derechos humanos que cooperan con las Naciones Unidas, el tema de la impunidad de quienes atacan a los defensores de derechos humanos, el papel de los negocios tanto para perjudicar como para defender el trabajo de defensoras/es, y una atención especial también con respecto al fortalecimiento del seguimiento a casos individuales que nos llegan. Me concentraré también sobre como el mecanismo de la Revista Periódica Universal puede usarse mejor para proteger a los y las defensoras de derechos humanos.

Sur • ¿Cuáles son los vacíos actuales en la protección internacional y regional para las defensoras y defensores de derechos humanos?

ML • El principal vacío es la falta de voluntad política para que se reconozca y apoye públicamente el trabajo de las defensoras y defensores de derechos humanos (DDH), de acuerdo con la Declaración de la ONU sobre DDH, e implementar la educación necesaria y las leyes que puedan afianzarlo. La impunidad alimenta el riesgo: cientos de DDH son asesinados al año, y una buena parte del problema es que los perpetradores son muy raramente llevados a la justicia. Así que tener leyes es un paso importante, pero no es suficiente, a menos que quienes ataquen a DDH sepan que tendrán que rendir cuentas.

Sur • Qué más puede hacerse para proteger y apoyar a defensoras y defensores que están en riesgo (incluyendo mujeres DDH, indígenas DDH, defensoras/es que trabajan en negocios y derechos humanos, tierra y medio ambiente, y defensores de minorías)?

ML • Creo que lo primero que hay que hacer es reconocer su trabajo y darle credibilidad. Para mujeres y personas LGBTIQ+, defensoras/es que trabajan en sociedades patriarcales o bajo regímenes religiosos fundamentalistas, su trabajo consiste en dismantelar las normas negativas impuestas y las prácticas culturales que bloquean la igualdad, y este trabajo debe continuar. Para los/as defensoras/es que trabajan con derechos ambientales, tierras, y naciones/sociedades indígenas en el contexto de negocios y derechos humanos, debe hacerse un consentimiento previo e informado para las comunidades afectadas y seguir estrictamente los estándares obligatorios y procedimientos debidos para garantizar que no haya impactos a los derechos humanos como resultado de sus actividades.

Con mucha frecuencia, DDH son despedidos por gobiernos y empresas que pasan a considerarlas/os como anti-desarrollo, o a señalarlas/os por sus continuas quejas, en lugar de ser vistas/os como personas que están ayudando a la sociedad. Todo esto alimenta una imagen de que son una molestia, lo cual puede escalar esta convertirse en amenazas y ataques. Cambiar esta reputación presentando su trabajo de forma positiva también ayuda mucho.

SUR • ¿Qué políticas de Estado han sido más efectivas para proteger a las defensoras y defensores?

ML • Nadie usa una varita mágica, pero muchos países, como México, Colombia y otros, están construyendo mecanismos de protección para DDH, con diversos niveles de confianza y éxito. La Unión Europea y otros países, incluyendo Irlanda, Noruega y Suiza, tienen protocolos sobre cómo pueden sus oficiales involucrarse con los y las DDH, y Noruega lidera en la ONU resoluciones para proteger a defensoras/es. Todo esto ayuda a construir una cultura de protección. En Costa de Marfil y Burkina Faso se han adoptado leyes de protección para los/las defensores/as de derechos humanos.

Sur • ¿Hasta qué punto la definición de la ONU sobre “defensores de derechos humanos” puede ser aplicada a diferentes acciones que no son reconocidas como parte de la defensa de derechos humanos? En otras palabras, ¿cómo protegemos a quienes defienden derechos humanos, pero no se reconocen a sí mismos/as como defensoras, o tienen reservas con este título?

ML • Para las personas defensoras que no se reconocen a sí mismas como tal o no les gusta el título, yo las asumo bajo la forma en que se presenten, agregando igualmente el término DDH. Es decir, en mi comunicación con ellos, yo digo: “periodista y DDH”, o “líder comunitario y DDH”, “mujeres activistas y DDH”, o “sindicalista y DDH”. Es decir, yo sí considero muy importante que vinculemos su trabajo de promoción y protección de derechos humanos con el título “defensor/a de derechos humanos”. Esto fue lo que se acordó después de 13 años en la ONU, y es la base a partir de la cual buscamos proteger a las y los defensores de derechos humanos.

Sur • Como una mujer blanca, ¿cómo percibe las amenazas y la violencia presentes en la vida diaria de las personas negras defensoras de derechos humanos?

ML • Las personas DDH negras son objeto de discriminación institucional por causa del trabajo que realizan. Muchas DDH han sufrido amenazas de muerte, ataques físicos, arrestos arbitrarios y demandas judiciales. El alto número de asesinatos es particularmente preocupante, un fenómeno que se da en medio de una impunidad rampante. Creo que hace falta demasiado valor para levantarse cada día y cargar en sus hombros el tener que enfrentar la discriminación basada en el color, y continuar trabajando por la justicia para la comunidad a pesar del enorme riesgo personal involucrado. Reconozco que esta no es una experiencia por la que yo pase, es decir, ser una defensora de derechos humanos racializada – y soy consciente de cuán importante es escuchar y dejarse guiar por lo que ellas/os me dicen.

Sur • ¿Cómo analiza el deterioro en la protección de los derechos humanos en Brasil?

ML • Los desafíos y amenazas enfrentados por las defensoras y los defensores de derechos humanos en Brasil son realmente grandes, particularmente para aquellos que trabajan en temas de tierras, medio ambiente, poblaciones indígenas y derechos LGBTIQ+. La corrupción y el abuso de poder son rampantes, particularmente en áreas remotas en donde las plantaciones de azúcar y la explotación de la Amazonía beneficia a los ricos y poderosos, y es simplemente ignorada por el gobierno populista de derecha, manchado él mismo por escándalos de corrupción. Quienes exponen todo esto, y trabajan por los derechos de las millones de personas que viven en extrema pobreza son amenazados, criminalizados o asesinados.

Sur • ¿Qué pueden hacer las personas para apoyar el trabajo de las defensoras y los defensores de derechos humanos?

ML • Como decía el poeta irlandés Seamus Heaney, “creo que nos colocan aquí para mejorar nuestra civilización”. Yo diría aún más, tenemos que escoger la civilización cada día. Las personas deben entender que el trabajo de las/los defensoras/os de derechos humanos de construir sociedades civiles justas será de beneficio para todas las personas, incluso si usted mismo no es impactado por la injusticia. Tenemos que volvernos activas/os en la formación de una sociedad que siga los principios de la justicia, la equidad y la igualdad, en donde todas las voces sean escuchadas. Así que quienes puedan alzar su voz deberían hacerlo; quienes tengan dinero deberían contribuir para las ONG que trabajan por los derechos de sus comunidades; quienes son líderes de opinión deberían hablar sobre la credibilidad y la legitimidad del trabajo de las/los defensoras/os de derechos humanos.

Tenemos que ver cómo tratamos a las/los demás – ¿tendremos aún algún sesgo en nuestro comportamiento? Y sí así lo fuere, deberíamos trabajar por educarnos a nosotras/os mismas/os y a nuestras familias. Debemos educar a la sociedad y crear redes en las que DDH se sientan más protegidas/os.

Sur • ¿Cómo ha afectado la Covid-19 a defensoras y defensores? ¿Ve usted un riesgo en las nuevas formas de vigilancia que surgieron para luchar contra la pandemia?

ML • Desde que inició mi mandato hace algunos meses, todos los días he estado escuchando sobre las/os DDH. El Covid-19 está realmente condicionando su trabajo – algunas/os han sido contaminadas/os, otras/os han tenido que dejar sus luchas por derechos para encargarse de la provisión de alimentos y medicina para sus comunidades locales. Otras/os se sienten vulnerables pues tienen que estar en sus casas y sienten que son blancos fáciles, inmóviles, en lugar de estar con las manos metidas en la masa, actuando en campo. La seguridad digital es obviamente una prioridad en este momento ya que mucho del trabajo se está haciendo ahora on-line. Entonces sí, hoy hay nuevos riesgos, particularmente en relación con la vigilancia en redes.

• • •

*Recibido en julio de 2020.
Original en Inglés. Traducido por Carlos Beltrán.*



Mary Lawlor. Foto: Organización de Naciones Unidas.³

NOTAS

1 • La Revista Sur agradece a las personas y a organizaciones de la sociedad civil quienes, al ser invitadas, enviaron sugerencias de preguntas haciendo esta entrevista más plural y participativa.

2 • Más detalles sobre Mary Lawlor se encuentran disponibles en: "Special Rapporteur on the situation of human rights defenders," OHCHR,

2020, visitado el 20 de Julio de 2020, <https://www.ohchr.org/EN/Issues/SRHRDefenders/Pages/SRHRDefendersIndex.aspx>.

3 • "Ms Mary Lawlor, Special Rapporteur on the Situation of Human Rights Defenders," OHCHR, 2020, visitado el 31 de julio de 2020, <https://www.ohchr.org/EN/Issues/SRHRDefenders/Pages/MaryLawlor.aspx>.



"Esta revista es publicada bajo la licencia la Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License"